

AL DOMPOSTALIANO

Publicase por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 25 cént.

Año XIII

Oficina: Huérfanos, 24

Santiago, sábado 25 de octubre de 1941

Teléfono número 1237

N. 1.191

Las intrigas de la paz

Durante las últimas semanas han cruzado el aire sibilinas palabras que auguraban al Mundo una paz inminente. ¿De dónde salieron tales rumores? Berlín acaba de desmentirlos oficialmente, al propio tiempo que los valora como intrigas de la política sinuosa de Londres. Indiscutiblemente, la paz es un anhelo general de las gentes, pero su logro requiere otra política que la que, hasta el momento, han realizado los dirigentes ingleses. Habría un camino para la paz: el abandono puro y simple de Rusia a su suerte y revisión sincera de la actual situación del Imperio colonial europeo. Las injusticias del siglo XIX y primer tercio del siglo XX clamaban contra la Historia.

Lo primero que necesita para una paz es prestarse de buen grado a rectificar aquellas injusticias. No se trata solamente de liquidar el actual conflicto, sino de instaurar las bases para un orden político perdurante. Una paz de cuarto de siglo, como la que nació del Tratado de Versalles, no merece siquiera el intento. El Versalles de 1941 se convertiría en el Dantzig de 1969. La paz que ha de salir de esta guerra no puede ser un compromiso ni un compás de espera para el desquite, sino la implantación de un nuevo orden secular. Europa solamente puede seguir siendo cabeza del Mundo si se encuadra féreamente en poderosa unidad. No importa quién hegemonice a quién; lo necesario es que el mejor lleve la capitana. El sistema de libre determinación de nacionalidades ha de dejar paso a una Europa en la que importe el destino, la misión histórica, pero no la soberanía territorial. Al cabo, este concepto, al igual que el de la nacionalidad, procede de una falsa premisa: el liberalismo político.

Si en el siglo XVI los españoles dirigimos a Europa y sojuzgamos por una norma de civilización cristiana al Mundo; si el siglo XVIII fué patrimonio de Francia; si el siglo XIX representa el ápice del imperialismo mercante de Inglaterra, ¿puede nadie tener a menos que sea el siglo XX capitaneado por otro pueblo europeo? El patriotismo bien entendido no es que se cierra de fronteras adentro, sino el que en cada momento de la Historia obedezca a un concepto de misión. Tan aborrecible es el egoísmo de los individuos como el de los pueblos.

Si Inglaterra, al vencer a Napoleón, se hubiera erigido en capitán de la política europea en el Mundo, yo nada tendría que objetarle. Me limitaría simplemente a pensar, como europeo, que si el siglo XIX lo protagonizaba Inglaterra, España, en cambio, había protagonizado el siglo XVI. Pero en uno y otro caso era Europa la que dirigía la política del Mundo.

De parejo modo, en la hipótesis del nuevo orden europeo, lo que interesa es la victoria del viejo Continente con su civilización milenaria, sea éste o aquel pueblo el que protagonice los azares históricos del siglo que vivimos.

Sólo viendo a Europa como unidad que trasciende y sintetiza las individualidades nacionales, se puede entender el sentido exacto de la paz verdadera. Paz cuya característica fundamental ha de ser la totalidad. De nada importaría que Inglaterra y Alemania, por ejemplo, llegasen a un acuerdo al margen de los demás pueblos europeos y de sus intereses en el Mundo. La paz ha de beneficiar a la era histórica que se ha iniciado ya en los campos de batalla. Una paz individualista haría abortar el nuevo orden, que si ha de ser civilizador y futurista; ha de comportar en sí la idea de eumenidad. En suma: la paz

que se espera ha de ser una paz católica, en el sentido más riguroso de la palabra. Cualquier otro género de paz sería el rebrote del individualismo liberal en la vida de los pueblos.

BARTOLOME MOSTAZA.

Se habla otra vez de una reorganización del gobierno británico

Amsterdam, 24.—La «Radio» inglesa anuncia que el Times habla de una próxima reorganización del Gabinete británico. El periódico inglés recuerda que el año pasado Churchill se opuso a una simplificación del «control» de los problemas interiores. No obstante, se puede creer que ha llegado la ocasión de que, «según opinión de Churchill y las circunstancias del momento», intervengan hombres nuevos en las funciones gubernamentales. El Times hace observar que no es absolutamente necesario que estos hombres procedan de los medios gubernamentales.—(Efe).

La magna fiesta de mañana

Con extraordinaria solemnidad y gran concurso de fieles viene celebrándose, desde ayer, el triduo en honor de Jesucristo Rey, acertadamente organizado por el Excmo. Cabildo en la Basílica.

Mañana, fiesta de la angustia realza de Cristo, se celebrará la Misa solemne a las diez, precedida por la procesión mitrada acostumbrada en las grandes solemidades catedralicias. Los cultos vespertinos comenzarán a las seis y en ellos, después de la estación al Santísimo y la recitación del santo Rosario, predicará sobre la realza de Jesucristo el señor Magistral de la Basílica. Una vez recitada la consagración al S. Corazón y cantado el CRISTO VENUE, se impartirá la Bendición de S. D. M.

La instalación de altavoces permanente de que disfruta ya nuestra Basílica viene emitiendo estos días los himnos CRISTO VENUE y el del Apóstol, como llamada externa a la piedad de los fieles compostelanos. Y de una manera especial son invitadas a esta solemidad catedralicia las cuatro Ramas de la A. O. que tanto se desvelan por la cristianización de la sociedad.

Los préstamos nupciales del régimen nacional de Subsidios Familiares han sido ampliados a nuevas categorías de beneficiarios:

A los que su sueldo o salario sea mayor de seis mil pesetas si no excede de diez mil.

A los que siendo ex combatientes hayan sobrepasado los treinta años, si no tienen más de cuarenta.

LAS COSECHAS EN LA MANCHA

Ciudad Real.—Ha terminado la vendimia, calculándose la uva en tres millones de quintales, y representando menos de la mitad de la cosecha normal.

En cambio el vino será excelente de calidad. Se han obtenido buenos precios que compensarán las pérdidas anteriores.

Operaciones en Abisinia

Londres, 24.—Una información militar procedente de Egipto, anuncia: «Patrullas británicas que operan en Abisinia, en colaboración con las fuerzas de patriotas han establecido contacto con el enemigo en la zona de Ambazzo a quince kilómetros al Norte de Gondar. La guarnición italiana de esta región, cercada desde hace varios meses, es la única que se defiende aún. Nuestros destacamentos tropezaron con una fuerte resistencia. También dice que un jefe de tribu de Gondar, se ha sumado con sus hombres a las fuerzas abisinias y que en otro sector han sido derribados dos aviones italianos.—(Efe).

Contra acaparadores, logreros y contrabandistas

DICE EL CÓDIGO DE JUSTICIA MILITAR

La ley contra los acaparadores y logreros señala que las sanciones previstas en la ley de 30 de septiembre de 1940 se aplicarán en su grado máximo en los delitos de acaparamiento, ocultación y venta a precio abusivo o no autorizado de artículos destinados a la alimentación humana o del ganado, que por disposiciones del Gobierno sean sujetos a intervención o tasa, y de artículos de uso y consumo indispensables, comprendiendo en éstos: el carbón para usos domésticos, los medicamentos, los vestidos y calzado de uso general, y los jabones y lejías.

Las sanciones de la ley del 30 de septiembre son las siguientes: A) La incautación inmediata de las existencias del artículo motivo de la infracción. B) Multa de mil a quinientas mil pesetas. C) Prohibición de ejercer el comercio o clausura del establecimiento o fábrica durante tres meses, seis meses o un año. D) Destino, de tres meses a un año, a un Batallón de Trabajadores. E) Multa extraordinaria de cuantía superior a quinientas mil pesetas, cese definitivo en el comercio o industria e inhabilitación para el ejercicio de su profesión.

EL ARTICULO 646 Y SIGUIENTES

Para aplastar el «insaciable afán de lucro» de los criminales especuladores, de los acaparadores, de los ocultadores de mercancías, de los vendedores a precios abusivos, de los contrabandistas, se establecen Juzgados militares especiales, que instruirán los oportunos expedientes y los tramitarán por procedimiento sumarísimo, conforme al artículo 646 y siguientes del Código de Justicia Militar, aunque los reos no le sean de delito flagrante ni les corresponda pena de muerte o perpétua.

He aquí los artículos citados: Artículo 649 Los reos de carácter militar que tengan señalados pena de muerte o perpétua serán juzgados en juicio sumarísimo por Consejo de guerra que en cada caso corresponda.

Artículo 650 Se considerará flagrante delito el que se estuviere cometiendo o acabare de cometer cuando el delincuente sea sorprendido. Se entenderá sorprendido en el acto de ejecutar el delito, no sólo el criminal que sea sorprendido en el momento de estarlo cometiendo, sino el detenido o perseguido inmediatamente después de cometerlo. Si la persecución durara o no se suspendiera mientras el delincuente no se ponga fuera del alcance del que le persigue. También se considerará reo de delito de carácter flagrante el que fuera sorprendido inmediatamente después de cometerlo con efectos o instrumentos que incumben la sospecha vehemente de su participación en él.

Artículo 653 La tramitación del juicio sumarísimo se arreglará con la del juicio ordinario, en todo aquello que no esté modificado por las reglas siguientes:

Primera Las declaraciones de los testigos y los conocimientos que éstos verifican para la identificación de la persona detenida se hará constar en un acta breve, que suscriben éstos y, sucesivamente, según vayan declarando los testigos, autorizando por último el instructor y el secretario.

Segunda Cuando existan varios testigos presenciales sólo se consignarán las declaraciones de los más importantes.

Tercera El juez instructor, si lo creyere necesario, puede comparecer a los testigos entre sí o alguno de éstos con el procesado.

Cuarta Cuando no puedan traerse a los autos inmediatamente la hoja de servicio o filiación del procesado se suplirán estos documentos por declaraciones juradas o informes de los jefes inmediatos, que expondrán lo que supieren acerca de la conducta y antecedentes de aquéllos.

Quinta En caso de lesión no se aguardará el resultado de ésta para la continuación de la causa, siempre que no sea de necesidad absoluta para la comprobación del delito.

Sexta Todos los testigos, sin distinción alguna, comparecerán ante el instructor de la causa a su llamamiento.

Artículo 654 El juez instructor, terminadas las diligencias sumarias, resumirá en un breve escrito su resultado, pasando inmediatamente los autos a la autoridad judicial.

Artículo 655 Este, oyendo a su auditor, resolverá sin pérdida de tiempo lo que proceda, pero si encontrase que el delito no debía ser objeto de un juicio sumarísimo o que en él no hay medios para esclarecer los hechos, expondrá que la causa siga por el trámite ordinario.

Artículo 656 Cuando las autoridades judiciales acordaren la elevación a plenario, se pasará la causa al fiscal por término que no exceda de tres horas, y se prevendrá al acusado que nombre un oficial que lo defienda, y, si lo acepta, se le nombrará de oficio. Cuando los acusados sean dos o más, un solo defensor se encargará de la defensa de todos ellos, si no hay incompatibilidad para ello. Acto continuo se designará los que hayan de constituir el Consejo de guerra ordinario.

Artículo 657 Asistidos el reo y su defensor, el instructor procederá a celebrar la comparecencia de que trata el artículo 548, y, según lo que en ella resultare, practicará, sin la menor dilación, o admitirá para su práctica, el Consejo de guerra, las diligencias y pruebas que sean indispensables a la defensa.

Artículo 658 Seguidamente pondrá los autos de manifiesto al defensor por un término que nunca excederá de tres horas. Expirado éste se procederá a la celebración del Consejo, fijándose para la precisa asistencia al acto de la vista los testigos presentes en la misma localidad.

Artículo 659 Reunido el Consejo, se observará la disposición que en este punto regula el procedimiento ordinario según la presente ley, suspendiéndose la vista antes de la acusación y la defensa, a fin de que el fiscal y el defensor ordenen sus notas y órdenes y pidan verbalmente a sus respectivas representaciones lo que convenga.

Artículo 660 Concluida la defensa, el presidente preguntará al acusado si tiene algo que añadir, y oído lo que exponga se dará por terminada la vista.

Artículo 661 En el acto de la celebración del Consejo se consignarán los fundamentos que aleguen el fiscal y el defensor.

Artículo 662 La sentencia que el Consejo de guerra pronuncie en el juicio sumarísimo será firme con la aprobación de la autoridad judicial del Ejército o distrito de acuerdo con su auditor. Esta sentencia se ejecutará sin dilación con las formalidades que disponga en cada caso la autoridad judicial respectiva.

LA GUERRA EN EL MAR

Londres, 24.—El almirantazgo anuncia que el navío auxiliar de la marina británica «Springbok» ha sido hundido. El citado vapor desplazaba 5 155 toneladas.—(Efe)

Estocolmo, 24.—El mercante sueco «Hilda» de 1 900 toneladas, ha sido hundido frente a la costa

holandesa cuando transportaba un cargamento de carbón. La tripulación ha sido salvada.—(Efe)

Londres, 24.—Un comunicado del almirantazgo dice que el crucero auxiliar italiano «Citta de Génova» fué torpedeado en el Mediterráneo central. El barco presentaba, después de esta ac-

Medidas en Turquía contra el espionaje

Angora, 24.—Un decreto estableciendo medidas para luchar contra el espionaje será publicado en fecha breve, según rumores que circulan en la capital turca. Entre las disposiciones del decreto figuran medidas contra la actividad de los turistas, eventuales espías, a los que se prohíbe el empleo de prismáticos, cámaras fotográficas y el paso por determinadas regiones del país. Al propio tiempo se espera una modificación de los horarios de ferrocarriles, para conseguir que los trenes atraviesen las zonas de importancia militar durante las horas de la noche.—(Efe).

EL JEFE DEL ESTADO VISITA LOS MUSEOS

Madrid, 24.—A las tres y media de la tarde, S. E. el jefe del Estado, acompañado de su esposa, ha visitado las salas de la Exposición de Orfebrería y Ropas de Culto, instalada en el Museo Arqueológico Nacional.

En esta Exposición organizada por el Servicio Nacional de Defensa del Patrimonio Artístico, figuran los numerosos y valiosos objetos de culto y ropas ornamentales recuperadas después de la liberación y pertenecientes a innumerables templos españoles.

La gran acumulación y la variedad de objetos ha permitido realizar una clasificación perfecta de todo lo recuperado y estudiar las épocas, estilos y características históricas y artísticas de todos.

El Caudillo y su esposa iban acompañados de los jefes de las Casas civil y militar, señor Muñoz de Aguilár y general Moscardó y ayudantes de servicio.

Fueron recibidos por el ministro de Educación Nacional, comisario general del Servicio de Recuperación Artística, director general de Bellas Artes, conservador del Alcázar, coronel La Gardie, director general del Museo Arqueológico, jefe superior de Policía y otras personalidades.

El jefe del Estado visitó detenidamente las nueve salas y el señor Itiguez fué explicando al Caudillo y a su esposa las características de las valiosas obras expuestas.

Su Excelencia fijó su atención especialmente en la «Gran Caja de Reliquias de Santa Cecilia» de la Catedral de Jaén, espadas, cruces, custodias y otros objetos destacados de la Exposición.

A continuación visitaron las diferentes salas del Museo Arqueológico, escuchando las explicaciones del director señor Taracena.

Después se trasladó a la Avenida del Generalísimo, por la calle de Martínez Campos, visitando el Museo Sorolla.

A la puerta, el Caudillo fué recibido por el Patronato del mismo, integrado por su presidente don Manuel de Benito y los vocales don Mariano Benlliure, director del Museo del Prado, señor Alvarez de Sotomayor y los señores Capuz, Azpurua, conde de Romanones y los hijos del pintor, María, Elena y Juan Sorolla, este último director además del Museo.

Seguidamente el jefe del Estado pasó al jardín para visitar el interior del Museo.

La hija del famoso pintor, María Sorolla, fué dando explicaciones a S. E. de la vida del pintor, al mismo tiempo que iba recorriendo las distintas dependencias, deteniéndose ante los objetos de arte más importantes. En el estudio del pintor, donde se conservan los pinceles, se detu-

Elogiando a España

Bucarest, 24.—Numerosos artículos sobre España en los que se alude a la comunidad de raza con Rumania publica la prensa de esta capital, con motivo de la visita de los periodistas españoles.

El diario oficial «Viata» dedica toda su primera página a este tema y junto a las fotografías del Caudillo, Serrano Suñer, Miguel Primo de Rivera y el del heroico defensor del Alcázar inserta un trabajo escrito en castellano y titulado «Arriba España».

En otro artículo firmado por el ex ministro de Propaganda, Alejandro Constant, bajo el título «Nuestros corazoncitos laten al unísono», se lee entre otras cosas: «España, hermana latina, país legendario y caballeresco se convirtió hace cinco años en la protagonista de la lucha anticomunista y conquistó su renacimiento gracias a la firme guía del Generalísimo Franco».

El periódico «Jurnal» dedica su editorial a los aliados españoles y después de recordar la posición anticomunista de Rumania desde los tiempos de Bela Kun declara: «Esperamos que los españoles encontrarán en nosotros unos dignos dependientes del Emperador Trajano y que esta visita que nos hacen en representación de su Nación y de su Prensa servirá para estrechar la colaboración entre los dos pueblos.—(Efe).

vo S. E. ante el cuadro lleno de color y sabor levantino, conocido con el nombre de «Cuadro de Plays».

Poco después fué a otro estudio donde se conservan los cuadros y escenas de regiones españolas que hizo para Norteamérica, por encargo del conocido hispanista Mr. Huginen, por cuyo motivo Sorolla recorrió distintas regiones españolas con objeto de lograr unos cuadros de genuino tipismo.

Al salir, el público que se había dado cuenta de la presencia del Generalísimo y que se encontraba estacionado en los alrededores del Museo, prorrumió en entusiastas demostraciones de simpatía y victores.

Su Excelencia fué despedido por las mismas personalidades que le habían saludado a su llegada.

La guerra contra la U. R. S. S.

Estocolmo, 24.—Tiene carácter oficial la noticia de la sustitución del mariscal Timochevko por el general Jukov, aunque sólo una vez y sin dar importancia aparente le hayan anunciado los órganos soviéticos de información. Jukov ha contraído la responsabilidad de la defensa de Moscú y ha dado enorme impulso a la fortificación de la ciudad. Los Soviets manifiestan que las fuerzas enemigas atacan con creciente violencia en todos los sectores del frente central, en particular en Mojskiv, donde se libran combates diarios con creciente encarnizamiento. Káinin, en el ala derecha bolchevique, tiene según los Soviets, sus calles erizadas de barricadas y surcadas de zanjas anticarro: Todas sus casas se hallan destruidas y los combates se suceden unos a otros en aquellas. Ciertos correspondientes de la prensa extranjera, que se encuentran a la sazón en Samara, califican de gravísima la situación en Moyarslavet: Es más que presumible que hayan roto la línea los alemanes en dicho punto y que avancen directamente hacia el Este.—(Efe)

Nueva York, 24.—Cincuenta mil personas se encuentran sin albergue en Kiev a consecuencia de las destrucciones llevadas a cabo por los bolcheviques en la ciudad antes de abandonarla, según informaciones que proce-

VINOS FINOS y COÑAC
ALVEAR
Conde de la Cortina—MONTILLA
DEPÓSITO EN SANTIAGO
Virgen de la Cerca, 23
Teléfono: 1234—1763

Solera ALVEAR
BOMBA
EL MEJOR COÑAC

CALIDAD ESMERADA que deja SATISFECHO a todos, en artículos de Papelería -- Visite LA COMERCIAL, Rúa Nueva, 1

Gran Bar América

CONOCIDO POR BENTÍN, Y HOY SU NUEVO PROPIETARIO CALIXTO

cerrado por reformas

El martes, 28, abre sus puertas al público

con grandes reformas y mejoras en el Establecimiento y economía en los precios.

VISITARLO: FRANCO, 56

dentos de la capital de Ucrania publican los diarios neoyorquinos. Añaden que el problema del aprovisionamiento de la población civil de la referida ciudad ha quedado resuelto momentáneamente por las cocinas rodantes alemanas. —(Efe)

Ottawa, 24—Mil quinientos tanques pesados construidos en el Canadá serán enviados a Rusia en el transcurso del mes de octubre, según ha manifestado el ministro de Municionamiento, Howe. Aseguró que por ello no se interrumpirá el suministro de tanques canadienses para Gran Bretaña. —(Efe)

Londres, 24—Las tropas alemanas continúan intentando apoderarse de Rostov, según anuncia la radio de Moscú. Añade dicha información que las fuerzas del Reich han conseguido avanzar en un punto en el que consolidaron sus posiciones, mientras las brigadas soviéticas se retiraban a nuevas posiciones. —(Efe)

Berlín, 24—Ochenta y cuatro aparatos de la aviación soviética en las últimas 24 horas, según se anuncia como ampliación al comunicado oficial de guerra. Cincuenta y seis de ellos fueron derribados en combates aéreos, y 27, por las baterías de la DCA alemana. El restante resultó destruido en tierra. —(Efe)

Berlín, 24—Dieciocho tanques soviéticos han sido destruidos y seis averiados por la aviación alemana durante un fuerte ataque realizado sobre una concentración de elementos blindados en el sector meridional del frente del Este. Además, un depósito de municiones fué alcanzado de lleno por una bomba de gran peso y estalló con formidable estrépito. Los proyectiles, despedidos a gran distancia, incendiaron un bosque. En el sector central la actividad de los aviones alemanes se concentró sobre las líneas enemigas y las columnas en marcha. Los bombardeos y ametrallamientos ocasionaron a los rojos enormes pérdidas, tanto en hombres como en material. —(Efe)

Berlín, 24—Los diarios de la tarde comentan con títulos toda página las destituciones de los tres mariscales soviéticos, Timochenko, Budienny y Vorochilof y ponen de relieve que dicha medida constituye un sistema evidente de la descomposición que reina entre las fuerzas rojas. —(Efe)

Berlín, 24—La DNB publica una ampliación al comunicado de guerra el siguiente comentario: Si se recuerda que el comunicado del 12 de octubre exponía claramente que las nuevas operaciones implicaban un ataque sobre un frente de 1.200 kilómetros, resulta evidente que no se puede publicar incesantemente detalles de este gigantesco movimiento ofensivo. En un frente de 1.200 kilómetros, la victoria global solo podría realizarse dentro de un cierto plazo de tiempo. Cada una de las diez batallas gigantesca entabladas desde el comienzo de la campaña en el Este necesitaría mucho tiempo para llegar a su final. Precisamente el desarro-

llo histórico de estas diez batallas anteriores al comunicado del 12 de octubre solo era mencionado como desenvolvimiento favorable de las operaciones que garantizaba esta nueva ofensiva sobre 1.200 kilómetros de frente que aproxima la victoria final. El comunicado de estos días contenía ciertas alusiones al desarrollo de la gran ofensiva cuando habla de la lucha de la aviación o cuando cita el estancamiento absoluto del cerco de San Petersburgo. El hecho de que importantes contingentes de fuerzas soviéticas sigan sostenidas en San Petersburgo más se acerca a su fin, sin que sus defensores puedan abrir brecha en nuestras líneas. —(Efe)

Berlín, 24—De fuente militar la DNB informa que más de 260 divisiones soviéticas han sido destruidas desde el 22 de junio hasta la finales de septiembre. —(Efe)

Una verdadera revolución en el mercado de las Máquinas de coser

CIMA

La mayor perfección de la industria

FUTBOLERIAS

Ya poco nos resta que decir respecto a la lucha deportiva que mañana, a las cuatro en punto de la tarde, se iniciará en la Residencia y cuyos contendientes son los clubs locales «Santiago» y «Compostela» en pos de los dos preciosísimos puntos, a ambos necesarios.

El tiempo, si continúa como hasta ahora, es el indicado para la práctica del deporte del balompié; sin viento molesto que impida el control de la pelota (aunque ello tenga que ocurrir dado el lastimoso estado en que se encuentra el terreno de juego) y sin calor excesivo que motive la inactividad del jugador.

En el centro de la línea media del equipo roji-negro habrá una gran novedad, con la que saldrán confiados al campo todos sus compañeros, si bien estos con aquel y todos como uno sólo sabemos están dispuestos a volver por sus fueros y a vencer a su rival en buena y deportiva lid, con el fin de ver reunidos los cinco puntos (después de derrotar también al «Vigués») que nosotros les auguramos al objeto de ver si pueden clasificarse, siquiera para ello sea necesario que el «Arosa» venza mañana a los vigüeses y ocho días más tarde a los blanquiazules. Solo así, repetimos, los «santiaguistas» podrán intervenir en el torneo de los cuatro mejor clasificados. Esperamos, por tanto, los resultados que el marcador indique al final de los partidos que mañana se juegan en Balaidos y en la Residencia correspondientes al campeonato gallego de fútbol.

Nadie nos dijo concretamente el equipo que alineará el «Santiago», pero no creemos se diferencie mucho de este: Pombó; Maquieira,

Miejimolle; Ruso, X, Porto; Pinocho, Bentrón, Torrado, Miragaya y Baltar o Pepiño.

P. M. R

Mañana se celebrará en el campo de Santa Isabel un encuentro futbolístico entre los equipos «Iberia» y «Arenal».

Esperamos que los dos contendientes alineen sus mejores componentes para disputar esta refida lucha, que tendrá lugar a las diez y media en el citado campo.

Parece que el istmo de Perokof (Crimea) está en poder de los alemanes

Madrid, 24—El reactor militar de Agencia Efe comenta hoy en los siguientes términos la situación en Crimea:

«El comunicado alemán acusa en el Este una novedad de interés: el ataque a Crimea. Reconocemos que no hace mucho, noticias de fuente inglesa hablaban de un ataque con paracaidistas, sin precisar sus resultados. Los alemanes por su parte guardaron un silencio, roto ahora, con noticias que, aunque vagas, permiten deducir que el istmo de Perokof está en sus manos. En tal supuesto, habrían vencido a más difícil tarea para el dominio de la península, por tratarse de una región pantanosa de sólo siete kilómetros de anchura, en la que la acumulación de fuegos y obstáculos es sumamente fácil. Por otra parte, vencido el istmo, el resto de la península es llano hasta su SE, que presenta importantes elevaciones, poco aptas, no obstante, para nidos de resistencia aislada.

Crimea significa dos cosas: el dominio naval del Mar Negro ruso, y una posible vía de acceso al Cáucaso septentrional a través del Estrecho de Korstch, fácilmente franqueable, y que cierra el acceso al Mar de Azof, cuya mitad es ya alemana.

En el frente alemán se acusan progresos alemanes en el ala Sur, hacia Maloyaroslavetz que, sin embargo, no constituirían una amenaza grave para Moscú, si simultáneamente no son seguidos de progresos semejantes por el ala Norte, o izquierda hacia Dimitrovsk y Serychy Ski. —(Cifra)

Un oficial alemán, asesinado en Burdeos

París, 24—El general Von Stuenkel, jefe de las tropas alemanas de ocupación, ha publicado el siguiente bando: «Al anochecer del día 21, veinticuatro horas después de cometerse el crimen de Nantes, los agentes pagados por Legaterra y Moscú han matado a tiros, alevosamente, a un oficial de la Administración militar alemana de Burdeos. Los autores de este nuevo asesinato han logrado escapar, lo mismo que los de Nantes, que aun no han sido detenidos. Como primera medida de represalias, he ordenado que sean fusilados otros 50 rehenes antes de media noche, si para entonces no han sido hallados los culpables. Además, ofrezco una recompensa de 15 millones de francos a los habitantes de Francia que contribuyan a descubrirlos y capturarlos. Todas las informaciones que puedan servir para ello pueden ser comunicadas a cualquier de las oficinas de policía alemanas o francesas, bien entendido que serán consideradas como confidenciales». —(Efe)

París, 24—El cadáver del teniente coronel Hotz ha recibido

sepultura en el cementerio militar alemán de Nantes, a presencia de nutridas representaciones de las autoridades alemanas y francesas; el mariscal Petain estaba representado por el prefecto de Loire inferior, quien, en nombre de aquél, depositó una corona sobre el sepulcro. Gran muchedumbre presenció silenciosa, el paso de la fúnebre comitiva. —(Efe)

PIDA SIEMPRE
Coñac Bomba ALVEAR

NOTICIAS

A las ocho de la mañana del día de hoy y en el templo de Nuestra Señora del Pilar del Campo de la Estrella santificaron sus amores la bella y simpática señorita Cloti de Rodríguez Méndez y nuestro buen amigo don Gerardo Otero y Otero, del Comercio de esta plaza.

Bendijo la unión el párroco de San Fructuoso y Santa Susana doctor don Jesús Calvo Espiñeira.

Apadrinaron a los contrayentes don José Rodríguez Somoza y doña Generosa Balaña, de Méndez padre y tía de la novia, respectivamente.

Suscribieron el acta matrimonial, como testigos, don José López Brenlla, don Ramón Otero Brea, don Antonio de Castro y don Ramón Segade.

Representando al Juez asistió el prestigioso almacenista de tejidos don Jorge de la Riva Barba.

Finalizada la ceremonia trasladáronse todos los a élla invitados al domicilio de la novia, en donde se les sirvió un desayuno.

La feliz pareja salió después en viaje de novios para Madrid, Zaragoza y otras importantes poblaciones.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra felicitación.

Mañana, a las cinco y media, dará su dominical concierto en la Alameda la Banda Municipal, ejecutando las siguientes partituras:

PRIMERA PARTE
«Lubet», Marcha; Manente
«Querer de Gitanos», Farruca y Zambra; Arqueladadas.
«La Mesonera de Tordesillas», Selección; Torroba

SEGUNDA PARTE
«Capricho Oriental», A Peñalba.

«Una festa nos muifios de Peiray», Rapsodia gallega; Santos.
«La Oreja de Oro», Pasodoble; San Miguel.

El Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas acordó instruir expedientes contra José Vilariño Alonso y Antonio Verdugo, de La Coruña.

Mañana, día 26, se dirá Misa en Santa Susana a las diez y la Catequisis a las diez y media.

—En San Lorenzo será la Catequisis a las cuatro de la tarde.

—En Santa Marta Misa a las nueve menos cuarto y Catequisis a las cuatro de la tarde.

Por personal de la Comisaría de Recursos de esta ciudad fueron detenidos cinco coches que conducían artículos intervenidos.

A la Prensa le fué facilitada en la Secretaría del Gobierno civil la nota que sigue:
«Viendo observando esta Je

GUIMIL

VENTA - Se vende un pequeño lugar compuesto de casa y veinte fincas rústicas, radicantes en el Milladoiro. Varias de dichas fincas testan con la carretera que de Santiago va a Vigo.

VENTA - Se vende una casa compuesta de bajo comercial, dos pisos altos, con su huerta unida, reciente construcción, con salida a dos calles, renta anual 4.800 pesetas. Su precio en venta 165.000 pesetas.

TRASPASO - Se hace de un Restaurante, casa-huéspedes, treinta y dos camas, sitio más céntrico población. Precio 65.000 pesetas. A quiler local 250 mensuales.

Para toda clase de informes AGENCIA GUIMIL, Rua del Villar, 80. Teléfono 1625.

fatura que la mayoría de los directores de Colegios, Seminarios, Comunidades Religiosas, Estadísticas, Hospitales y Sanatorios, Prisiones, Hoteles, Fondos y Pensiones, no exigen las bajas de racionamiento de los puntos de origen o de las cartillas familiares, se les hace saber: Que a partir de la publicación de esta Orden, toda solicitud de cupo que presenten por medio de la declaración mensual que vienen obligados a presentar, tendrá que venir acompañada de dichos certificados, expedidos precisamente por las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes (únicas autorizadas para ello) en la inteligencia de que no se les reconocerán más personas que las justificadas, aunque el número de alojados fuera mayor.

Lo que hago extensivo a la Subdelegación especial de El Ferrol del Caudillo y demás Delegaciones de la provincia que exijan su más riguroso exacto cumplimiento.

La Coruña, 24 de octubre de 1941.—El gobernador civil, Emilio de Aspe Vaamonde.

Mañana domingo, día 26, se celebrará en esta ciudad la segunda reunión de la Comisión de «Auxilio Social». Lo que se hace público para general conocimiento.

Don José Lado Ramos interpuso recurso contencioso administrativo de plena jurisdicción contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Mazaricos en sesión de 16 de julio del corriente año, que desestimó la petición formulada por aquél de que se le repusiera en el cargo de aguacilero.

Iniciará mañana su turno semanal de guardia la farmacia de los señores hijos de Duyos, establecida en la calle de las Huérfanas.

En la semana próxima vendrá a Santiago el ilustre dominico P. Secundino Martín que ocupó los principales púlpitos de España, invitado por la Asociación del Rosario Perpetuo para predicar en las fiestas que se celebrarán en Santo Domingo desde el día 29.

Puede felicitarse la Asociación por su acuerdo en la elección del orador que llevará seguramente un numeroso público al histórico templo dominicano.

Acompañado de su esposa doña Amelia Linares Corrales saldrá mañana para Santander el joven guardia civil que presta servicio en aquella Comandancia don Antonio Buján López.

Cantidades con que fueron sancionadas las personas que a continuación se relacionan por la Fiscalía provincial de Tasas:

Multa de ocho mil pesetas a Domingo Suárez Rial, de Agro (Negreira), por ocultación de maíz.

Siete mil a Roque Pérez Porvén, de Loiba (Ortigueira); siete mil a Andrés Cao Iglesias, de idem; siete mil a Vicente Gómez, de Céltigos (Ortigueira); cuatro mil quinientas a Vicente Arrajas, de Loiba (Ortigueira); seis mil a Jesús Martínez Rego, de Céltigos (Ortigueira); y tres mil quinientas a Atianno Formoso, de igual veclidad que el ante-

rior, por venta de cereales a precios superiores a los de la tasa.

Seis mil a Francisco Ferreiro Varela, de Piñeiro (Labana) por venta de maíz a precios superiores a los de la tasa.

Cinco mil a José Guasch Pujado, de Torredembarra (Tarragona), por efectuar expediciones de ganado sin dar el conocimiento reglamentario.

Tres mil a José Martínez Leizaola, de Cabana; tres mil a Jesús Torrado Pallos, de Corme (Pontevedra), por compra-venta clandestina de trigo a precios superiores a los de la tasa.

Tres mil a Benito Ardao Dobarro, de La Coruña, Falperra, 51, por venta clandestina de cubiertas de automóviles.

Diez mil a Manuel Ramos Melilla, de Padrón; cinco mil a Antonio Díaz Abaña, de Piroga (Vizcaya), por compra de géneros a precio superior y sin el marcado del precio de venta al público.

Tres mil a Manuel Coto de la Iglesia, de Cerceda, por transportar maíz sin la guía correspondiente.

Diez mil quinientas a Gomerindo Varela Pana, de Perillo (Fene), por transporte clandestino y venta de maíz a precios superiores a los de la tasa.

Dos mil a Fernando Tanarro, de Corcubión, por venta de madejas de hilo de lana sin el precio de venta al público.

Dos mil a Eduardo López Quintana, del Ferrol del Caudillo, Muralla, número 7, por acaparamiento de jabón común.

Dos mil a Jesús Muñío Gesto, de Entrecurres (Carballo), por tenencia ilegal de maíz.

Mil a Emilio Pérez Sampedro, de Riveira, por transporte clandestino de artículos sujetos a racionamiento.

Además se les sanciona a todos ellos con la incautación de la mercancía objeto de la infracción, y cierre o prohibición de ejercer el comercio durante tres meses.

Esta Fiscalía llama la atención, para conocimiento de todos, sobre el contenido de la Ley de 16 del presente mes que señala la última pena para los delitos de acaparamiento, ocultación y venta a precios abusivos de artículos, a fin de que se evite por todos los medios e incurrir en tales infracciones, ya que por el espíritu de dicha Ley, habrá de ser inexorable la imposición de las sanciones que en aquélla se determinan a cuantos prescindiendo de las necesidades que en estos momentos afectan a nuestra Nación atienden exclusivamente a las suyas propias con ánimo de enriquecerse.

Hoy celebrará su vigilia mensual el turno sexto, titular «San Juan B. de La Salle». Será aplicada en sufragio del alma del socio honorario don Juan Herquinduy Pérez. A primera hora deben asistir todos los socios por ser ésta la vigilia de Cristo Rey.

La Guardia civil de los puestos cercanos de la frontera de Portugal, da cuenta estos días de numerosas incautaciones de mineral de wolfram, comprado a precios abusivos, para exportar a Portugal. El mineral incautado ha sido puesto a disposición del delegado de Hacienda.

Con un bazo en el vientro ingresó en el Gran Hospital el

SALON TEATRO

PRESENTA HOY

El famoso Carballeira



La popular obra de Adolfo Torrado, llevada a la pantalla con un sorprendente reparto artístico y una realización perfecta.

¡El mayor éxito del cine nacional!

Principal
LA PANTALLA DE LAS OBRAS MAESTRAS

HOY Y MAÑANA EN FUNCIONES DE GALA

Grandioso Estreno, de moderna superproducción nacional, verdadero modelo de la nueva cinematografía española.

SU HERMANO Y EL

Primoroso film, cuyo tema es original del insigne académico EDUARDO MARQUINA.

Con las principales «estrellas» del cine español.

Estrenará además el NOTICARIO UFA 524 con las últimas noticias de

LA GUERRA EN RUSIA

DANIELLE DARRIEUX

La más encantadora estrella del cine europeo se presenta en la más delicada creación de su arte cinematográfico

¿Por qué lates, corazón?

Grandioso y sensacional Estreno en ESPAÑOL

Admírela Vd. Hoy y Mañana en

CAPITOL LA PANTALLA DE LOS EXITOS

CENTRO GENERAL DE ENSEÑANZA Preparaciones "IBERIA"

Algalia de Arriba, 6-Santiago EXAMEN DE ESTADO COMERCIO (oficial y privado)-BANCOS-MAGISTERIO CULTURA GENERAL-REPASO DE ASIGNATURAS INGRESO EN EL INSTITUTO

vecino de Buján, José Linares González, labrador, de 25 años de edad. El doctor Santaló le sometió inmediatamente a una difícil operación, para ligar el intestino y extraerle el proyectil.

PÉRDIDA.-Entre la Rúa Nueva y el Toral se perdió ayer noche una sortija de oro con brillantitos. El que la haya encontrado se servirá entregarla en Rúa del Villar, 7, donde se la gratificará.

CONTABLE se ofrece para llevar contabilidad por horas. Regularización de libros atrasados. Balances. Rúa Nueva, 12, 1.º, derecha.

PROFESORA EN PARTOS.-Jesusa Rial de Fernández, licenciada en la Facultad de Medicina de Santiago, con Matrículas de Honor. Rúa de San Pedro, núm. 34-1.º. Teléfono 1085.

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.-Razón, Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE un motor eléctrico, trifásico, Siemens, 7 y 1/2 H. P., 110 220 V. 50 p., con polea de embrague centrífugo.-Razón «MUEBLES MÁIZ», C. Rodiño.

Singer, 8 H. P. 4 puertas. Sedán, auto patente médica, cupo.-Razón Garage Silva, Hórreo, 44.

Las Cacerías de esta localidad, participan a su clientela y público en general, que debido a la escasez de primeras materias y al precio elevado que han alcanzado las mismas, se ven en la imposibilidad de fabricar cera para los Cementerios.

En calle céntrica se alquila piso amueblado.-Razón en esta Administración.

Automóviles Bernárdez Reanudó su servicio. Teléfono 1981

PASANTÍAS para alumnos de ingreso y primer año del Seminario. Razón: Juan Sevilla Reiriz, Rúa del Villar, 26-1.º, o Dr. Cipriano Reiriz, párroco de Bugallido (Oseba).

ALQUILASE gabinete de lujo para dos caballeros de toda solvencia, con o sin pensión. Informes en esta Administración.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION.-Profesora Diplomada en Madrid. Saucral 108 del Colegio Central «El Rápido», de Madrid. Horas de tres a siete. HUÉRFANAS, 12-1.º.-SANTIAGO.

VENTA de una estantería de castaño y cuatro mostradores. Informan en esta Administración.

COCHES DE ALQUILER ECONÓMICOS. Servicio permanente. Para informes: Tafona, 6. Teléfono 1182. Adriano Martínez.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.-Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Fiestivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

CLINICA DEL DR. MERINO.-Enfermedades de la PIEL, VENEREAS, VIAS URINARIAS (riñón, vejiga y próstata).-ELECTROTÉRAPIA y RADIUM. Preguntario, 6, 2.º.-Teléf. 1298 De once a una y de cuatro a seis.

PIANO en buen uso se vende. Razón Rúa del Villar n.º 1, segundo, izquierda.

SE VENDE la casa número 33 de la calle de Entrerrios. Darán razón en Santa Isabel núm. 1.

Solera ALVEAR BOMBA EL MEJOR COÑAC

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

BANDOS

A partir del día 25 de los corrientes y por espacio de ocho días hábiles, quedan expuestos al examen del público en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento (Negociado 6.º), el repartimiento de la contribución Rústica de este término y su aneja riqueza Urbana (Registro Fiscal), firmados para el próximo año de 1942; durante este plazo pueden formularse cuantas reclamaciones se estimen oportunas. Lo que se hace público para general conocimiento y efectos reglamentarios.

Santiago de Compostela, 23 de octubre de 1941.-El Alcalde accidental, Fermín Zeada Varela.

Según participa a esta Alcaldía el señor Coronel Primer Jefe del Regimiento de Artillería núm. 23 de guarnición en esta Ciudad, en la semana que empieza el próximo día 27 del actual, excepto el día 30, por ser feria, se realizarán ejercicios de tiro de cañón por un grupo de dicho Regimiento, al Norte de la carretera de Santiago a Portomuro entre los kilómetros 5 y 10 de la misma, situándose los emplazamientos de las baterías a la altura del kilómetro 5-300 y la zona de blancos en el alto de Fains, estribación Surceste del Monte de Santa-Cristina.

Al mismo tiempo, se advierte a los vecinos que si alguno viere después de los ejercicios, algún proyectil sin explotar, se abstenga de tocarlo; debiendo comunicarlo inmediatamente al Regimiento expresado, para que se puedan adoptar las medidas que estimen oportunas.

Lo que se hace público por medio del presente bando, para conocimiento del vecindario y evitación de posibles accidentes. Santiago de Compostela, 22 de octubre de 1941.-El Alcalde accidental, Fermín Zeada Varela.

UPON DE CIEGOS En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 228.

Delegación Sindical Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se recuerda a todos los camaradas y adheridos a Falange, la obligación que tienen, por disposición de la Secretaría General del Movimiento, de estar encuadrados en el Sindicato correspondiente.

Es obligación también de todos los afiliados en la C. N. S., que on estén parados, estar al corriente de sus cuotas sindicales, siendo dados de baja en el Sindicato los que durante tres meses consecutivos no las satisfagan.

Todo sindicado en paro se presentará en la Oficina de Colocación para hacer constar su calidad de tal, para que en dicha Oficina se lleve un orden de prelación por rigurosos antigüedad en la actividad correspondiente al parado, sin que ello signifique coartar la libertad de elección al peticionario de personal en dicha Oficina.

Los Jefes de Sindicatos y bajo su responsabilidad, determinarán las aptitudes que los sindicados tengan en la actividad que les incumba.

Por la Patria, el Pan y la Justicia. La Coruña, 15 de octubre de 1941.-El Delegado Sindical Provincial, José David Montes.

Laboratorio de análisis Análisis de minerales y productos de industria. General Franco, 44, 2.º.-Teléfono 1857.

Radio Galicia Emisora de Santiago de Compostela 201, 1 m. 1492 Mc.

Programas para mañana (hora de 13 30 a 15 30):

- 13 30, Apertura de la estación; Música variada: Canción de marineros, Fernández; Danzas de San Juan, Torner; Cantos de mi tierra, Barrios; Gigantes y cabezudos, Caba etc, Marcha turca, Mozart. 14 Santoral del día. 14 01, Roma, Bizet; Sueño de una noche de verano, Scherzo, Mendelssohn; Fausto, bailabbes, Gounod. 14 30 Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional. 14 45, Información regional. 15, Música ligera. 15 30, Fin de emisión. 21, Apertura de la estación. 21 01, Transmisión de fragmentos del acto tercero de la ópera «Marina», Arrieta. 21 45, Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional. 22, Información deportiva. 22 15, Emisión dedicada al socio protector (discos a petición). 22 45, Música de baile. 23, Cierre de la estación.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago de Compostela

AVISO IMPORTANTE Se pone en conocimiento de todos los señores propietarios de fincas urbanas de este término municipal y cuyos inquilinos disfruten del derecho de exención de pago de alquileres, que en las oficinas de este organismo se hallan al pago los meses de mayo, junio y julio.

Santiago, 30 de septiembre de 1941.-El Vice Presidente, Evaristo Antonio. El Vice Secretario, Manuel García.

SE VENDE una casa de planta baja y alta. Razón: Santa Clara número 6, bajo.

VENTA Se vende la casa número 29 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad.-Del precio y condiciones darán razón en el comercio de don Antonio Pomar, situado en el número 2 de la misma calle.

VENTA Se vende la casa número 4 de la calle de los Laureles de esta ciudad. Es libre de gravamen y está inscrita en el Registro de la Propiedad. De su precio y condiciones informarán en la Notaría de don Constantino Girón Mallo, Puerta Fajera, 1 (encima de la Farmacia del señor Gómez Ulla). Tel. 1989.

VENTA Se vende la casa número 18 de la calle de la Rúa Nueva de esta ciudad, libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad. Del precio y condiciones informará D. Bruno Bartolomé Santaló, Algalia de Arriba número 6 D. doce a una y de seis a siete. Abstenerse intermediarios.

Se vende la casa número 82 de la calle de Caballeros, de la Ciudad de La Coruña. Es libre de gravamen y está inscrita en el Registro de la Propiedad. De su precio y demás condiciones, informarán en la Notaría de D. Constantino Girón Mallo, Puerta Fajera a núm. 1. Teléfono 1989.

VENTA de una casa con huerta y molino, sita en Fervenza número 10, que confina con el Sanatorio de Conjo. Del precio y condiciones informarán en la misma y el conserje de la Cámara de la Propiedad.

Subasta Se hace de las casas números 11, 13, 17, 45, 47 y 87 de la calle de los Basquiños, todas con huerta. Dicha subasta se celebrará el 26 del próximo octubre, de once a una en la Agencia García, Conga número 4.

Sanatorio de la Merced

MEDICINA - CIRUGÍA - ESPECIALIDADES DIRECTORES

JOSÉ M. BALLESTEROS JOSÉ ROJO MORRIRA JULIO FERNÁNDEZ Cirujía general, Medicina interna, Partos y enfermedades de la mujer. Garganta, nariz y oídos. Enfermedades de la nutrición.

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas.

Hórreo, 53 Teléfono 1341

Venta En Villagarcía de Arosa, y al lado de la playa Compostela, frente a la Estación del Ferrocarril, se vende un excelente solar de quince metros de frente, por treinta y cuatro de fondo, por donde está la playamar. Es propio para construir en él dos chalets, con vistas a la bahía.

Clinica de M. REY BUSTO EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA

MEDICINA INTERNA GENERAL Especialidad Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.) Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.) Reumatismos y Sangre.

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.-RUA DEL VILLAR NUM. 57. SANTIAGO. TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022.

M. Castiñeiras CIRUGÍA GENERAL

Enfermedades del RIÑÓN - PRÓSTATA - VEJIGA Consulta: 10 a 12 y 4 a 6. CALDERERÍA 12, 1.º - SANTIAGO

Dr. Alejandro Novo de la maternidad de Barcelona Partos y enfermedades de la mujer

Carrera del Conde, 12, 1.º - T. 1024



VENTA Se hace de un edificio en Padrón -antigua residencia de monjas portuguesas- propio para Sanatorio, colegio internado o fábrica. El edificio tiene una extensión de novecientos metros y es de nueva construcción, y su huerta cerrada tres mil. Informes: Agencia García, Conga número 4.

VENTA Se vende la casa número 42 de la calle del Generalísimo Franco antes Hórreo). Para informes: Calle del Medio, 37, de dos a cinco de la tarde.

VENTA en la calle de Sánchez Freire (Conjo), libres de pensión y con facilidades de pago: la número 80 tiene huerta de 18 cuartillos, pozo y lavadero; y la número 82, huerta de 66 cuartillos, agua potable, cuarto de baño y lavadero. Informes en dichas casas.

VENTA Se vende una casa de tres pisos en buen estado, situada en calle de primer orden y de mucho porvenir. De su precio y condiciones, informarán en la Notaría de don Constantino Girón Mallo, Puerta Fajera número, 1-1.º

Subasta Se hace de las casas números 11, 13, 17, 45, 47 y 87 de la calle de los Basquiños, todas con huerta. Dicha subasta se celebrará el 26 del próximo octubre, de once a una en la Agencia García, Conga número 4.

Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

GRAN TINTORERIA ESPAÑA

Supera en perfección. Supera en rapidez. Supera en precios reducidos. Supera en todo. TELÉFONO 1023



Sanatorio Neuropático

DEL DR. LOIS ASOREY PARA ENFÉRMO NERVIOSOS Y PSÍQUICOS NO MANICOMIALES

Santiago de Compostela, Pazo del Carmen. Teléf. 1541 (A 500 metros de la calle de los Laureles, por los Jazmines y la Estila)

NORAS DE CONSULTA. { Consultorio (Franco, 44), De 12 a 2 Sanatorio: De 6 a 8, mediante cita

Sanatorio San Agustín

DIRECTOR: DR. PUENTE CASTRO

Se hacen toda clase de operaciones de Cirugía general y especial

VIRGEN DE LA CERCA, 6

Academia Menéndez Pelayo COLEGIO AUTORIZADO

Primera Enseñanza, Bachillerato, Cursos del Magisterio. Preparación especial para el Ingreso en la Universidad y Examen de Estado. Clases de cultura general y adultos.

Algalia de Abajo, 24, 2.º

